

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Suscripcion en Cordoba... Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.
Fuera de Cordoba... Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

VIRREYES 14 DE NOVIEMBRE DE 1873.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusiva interes.

Año XXIV.

Seccion oficial.

Alcaldía popular de Córdoba.

Alcaldía popular de Córdoba. Sección de Comercio, Industria, Administración, Noticias y Avisos.

Secciones.	Pts.	Cts.
Primera.	525	91
Segunda.	932	61
Tercera.	900	50
Cuarta.	451	88
Quinta.	26	27

Total... 2766

Córdoba 12 de Noviembre de 1873.

José Cortilla.

Noticias.

NACIONALES.

De la Gaceta de Madrid y de la Correspondencia de España copiamos las noticias siguientes:

El Ayuntamiento de Sevilla ha decidido vender el paseo de Cristina, acordando que denunciarán agraviados los diarios de la capital.

En opinión de eminentes juristas, la ley de indultos no es aplicable a la isla de Cuba hasta que las Cortes lo declaren así expresamente.

Ayer llegó a Madrid una comisión de liberales caracterizados de Navarra con objeto de haber algunas observaciones al gobierno sobre los medios más eficaces para poner término a la guerra civil del Norte.

Hemos leído el gusto de ver el magnífico monumento dedicado a la memoria del Excmo. Sr. D. Juan Bravo Murillo, mandado construir por los alcades de dicho señor con objeto de colocarlo en el pueblo de Fregenal, donde nació aquel eminente hombre político.

La magnífica obra de arte a que nos referimos, está elevada al nivel del suelo por un escalón de mármol y un pavimento mosaico, con un zócalo, encima del cual va colocado un sarcófago de mármol de Carrara. La parte superior del ataúd está cerrada por una cubierta también de mármol blanco, teniendo encima como atributos relativos a la vida de dicho señor, el libro de las leyes como jurista, el bastón de mando como presidente que fué del consejo de ministros, un escritorio y la toga de abogado.

En la parte superior del sarcófago se eleva el monumento en donde se lee un epitafio, y en sus laterales van dos magníficas columnas de mármol blan-

co con sus capiteles, las cuales sujetan un frontis, en cuyo centro se halla colocado el retrato del Sr. Bravo Murillo, ejecutado en bajo relieve. Es un trabajo digno de la persona a quien se dedica y llevó a cabo por D. Santiago Jabouin.

El buque filibustero *Virginus* fué sorprendido por el *Tornado* en el momento en que empezaba a aligerar su cargamento en las costas de Cuba, y desde allí empezó la persecución hasta que fué capturado a 24 millas de Jamaica.

Dos oportunísimas indicaciones hace hoy nuestro apreciable colega el *Imparcial*, encaminadas a honrar la memoria del esclarecido poeta dramático Breton de los Herreros. Es una proposición al Ayuntamiento de Madrid para que bautice con aquel nombre glorioso la nueva calle que se está abriendo en la salida del Retiro. La otra es un ruego al Sr. Gargallo, propietario del teatro de la calle de Alcalá, para que, puesto que aún no ha abierto al público las puertas de su nuevo y elegante coliseo, sustituya el nombre de Apolo por el de Breton, que ha sido el rey de la escena moderna.

Niégrese que el gobierno haya recibido reclamación alguna de parte del de Alemania, en motivo del apresamiento de los barcos que conducían armas en Joló.

Por iniciativa de los Sres. Nuñez de Arca y otros literatos se va a hacer una corona fúnebre a la memoria del eminente poeta dramático D. Manuel Breton de los Herreros, cuya pérdida lloran las letras españolas. La formarán composiciones poéticas de los más reputados vates.

La sesión celebrada esta tarde por el Ayuntamiento de Madrid ha sido bastante borrascosa.

Presidia el alcalde Sr. Menéndez, y después de tomarse varios acuerdos sobre asuntos de poca importancia, se presentó por un individuo de la mayoría una proposición pidiendo la renovación de sellos y un crédito para llevarla a cabo, y otro individuo de la minoría protestó, afirmando que en las tenencias de malicia existían ciertos fondos destinados a este objeto, y que por lo tanto era innecesario lo que se pedía.

Con este motivo se cruzaron palabras muy duras de unos y otros bancos, tomando parte en la discusión el público y creciendo la confusión y escándalo hasta el punto de tener que cerrar el salón e intervenir la guardia municipal.

Después ha continuado a las cinco y media la sesión con carácter de secreta y según he oído, no es este el solo incidente a que han de dar lugar en la

continuación de la sesión los asuntos que en ella han de discutirse.

Todo lo que hasta ahora ha mediado entre el gobierno de la república y el representante de los Estados Unidos, está reducido, según un colega, a que el Sr. Sickles dirigió una atenta carta al gobierno, rogándole suspendiera todo fuilamiento hasta conocer el resultado de los procedimientos que se hubieran incoado.

Hasta ahora no han sido otras gestiones entre uno y otro gobierno.

Segun el *Tiempo*, el elemento filibustero se agita mucho contra el general Jovellar. Esto, añade, honra mucho al ilustrado gobernador superior de la isla de Cuba.

Dícese que algunos republicanos de los que figuran al frente de las fracciones centro e izquierda, han enviado algunos comisionados a Cartagena para noticiar a aquellos cantonales el verdadero estado de la política y de las comarcas de Andalucía y Cataluña, muy diverso por cierto del que aquellos se habían figurado equivocadamente.

Por la vía de Nueva-York se han recibido hoy en Madrid las siguientes noticias de la isla de Cuba:

Habana, octubre, 21.

Quientos insurgentes, al mando de Máximo Gomez, atacaron el poblado de Baire el 17 del corriente, después de cuatro horas de combate se retiraron, con pérdida de cuatro muertos y treinta heridos.

Habana, octubre, 23.

La policía ha registrado algunas casas, arrestando a varias personas que se ocupaban en falsificar papel-moeda.

Se han recibido noticias de Santo Thomas que alcanzan al 17 del corriente. El gobierno francés ha hecho concesiones para la colocación de cables telegráficos de Santo Thomas a St. Croix, Para, las Bermudas y Nueva-York.

Los Sres. Elduayen y Romero y Robledo, individuos de la junta directiva del partido constitucional, no han sido citados a la reunión que dicha junta ha celebrado esta tarde. Con tal motivo publicarán mañana una protesta asegurando que al decidirse por la candidatura de D. Alfonso de Borbon no han creído faltar a los acuerdos de dicha junta, de que no se hiciera exclusión alguna de candidatos al trono, como sin duda no creyeron tampoco los que, según declaración de un hombre político, no desmentida hasta ahora, perteneciendo a dicha junta celebraban hace pocos meses pactos para decidirse por la república unitaria. Así lo hemos oído asegurar a personas que deben saberlo.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris, 9 (noche).—Se espera un arreglo en la cuestión relativa a la próroga de poderes del mariscal MacMahon.

Parece que gana terreno la idea de un plebiscito.

Paris, 10 (6 tarde).—El ministerio pedirá a la Asamblea el aplazamiento de la interpección sobre las elecciones complementarias.

Se espera para mañana una votación importante sobre este asunto.

Todos los grupos de la derecha mantienen la proposición prorogando los poderes del mariscal MacMahon, pero aceptan una modificación a dicha proposición dando al mariscal el título de presidente de la república.

La intervención de los militares en la política francesa va preocupando mucho a la opinión en Paris. El general Bellamore, destituido de su mando en la Dordaña, por decir que no reconocía la monarquía de Enrique V con la bandera blanca, si la proclamaba la Asamblea, ha querido dar una alocución de despedida a sus soldados, que ha sido ecuestrada. El general Santier, que manda una division en la Argelia, ha sido presentado candidato a la diputación por Normandía y aceptado el mandato imperativo en el cual se consignaba no solo la disolución de la Asamblea, sino la existencia sin reforma alguna del sufragio universal. No era posible condenar su actitud, cuando Chancy, que manda en Africa, y es diputado, proclama lo mismo. Otro general, de Valazé, que manda una division del ejército de Paris, se presenta diputado patrocinado por Thiers en Ruan. Si como la opinión desea, se lleva a la Asamblea una ley escusando a los militares en activo servicio, el duque de Aumale, el príncipe de Joinville, Duros y otros muchos quedan en una posición imposible. Además, Changarnier acaba de figurar al frente del comité para el restablecimiento de la monarquía, y MacMahon es jefe del círculo.

En el *Cronista* de Nueva-York llegado hoy hallamos el siguiente párrafo:

Al fin los embanos fugitivos se han resuelto a terminar la farsa que están representando hace año y medio con la supuesta vida de Carlos Manuel Céspedes. Pero como la muerte declarada ahora con la fecha precisa del día en que ocurrió los desprestigiaria mucho más de lo que ya lo están en el concepto de los que han creído tanto tiempo la impostura, se proponen anjir

un telegrama que el cable de las Antillas traera, diciendo que Céspedes acaba de ser asesinado en la manigua por parciales de la fracción que hoy es contraria de la agencia de este puerto.

Los diarios franceses llegados hoy publican la primera y agitada sesión celebrada por la Asamblea de Versalles. Apenas abierta, Changarnier y Goulard apoyaron una moción de la derecha prorogando por diez años los poderes de MacMahon en las condiciones con que los ejerce actualmente, y designando una comisión de treinta miembros elegidos por la Cámara en cuerpo para formular las leyes constitucionales.

La presidencia decenal será votada separadamente y con urgencia, porque segun los oradores de la derecha, apoyados por el duque de Broglie a nombre de los ministros, Francia necesita un poder fuerte para salvarse.

Acto seguido, los imperialistas sostenidos por la palabra elocuente de Rouher, presentaron otra moción reclamando en enero de 1874 un plebiscito en el cual Francia por medio del voto nacional y directo decidiera la cuestión entre la monarquía simbolizada por Enrique V, la república y el imperio con Napoleon IV.

Dufaure y Grevy, hablando en nombre del centro izquierdo y de la izquierda republicana, acusan a los monárquicos de que ellos son la causa de esa agitación que reina en el país, a quien había llamado inspirándole confianza la política de Thiers, y reclaman que la Asamblea envíe a una misma comisión el proyecto de presidencia decenal y las leyes constitucionales que organicen la república.

El debate es tempestuoso y apasionado. Broglie ataca fuertemente a las oposiciones coaligadas. Rouher, rindiendo homenaje al carácter de MacMahon, condena a los ministros que de su nombre quieren hacerse un pedestal para afirmarse en el poder que han comprometido por sus faltas. Grevy en lenguaje un tanto revolucionario, pero que es frenéticamente aplaudido por los republicanos, niega que la Asamblea actual tenga el derecho de usurpar las atribuciones de las futuras cámaras, estableciendo una presidencia, o mejor dicho, una dictadura por diez años, sin querer al propio tiempo proclamar la república.

Solo Dufaure se muestra hábil y sereno; defendiendo que si se quería asentar el poder ejecutivo sobre bases sólidas, debían al propio tiempo fijarse también sus relaciones con la Asamblea y constituir la nación.

Cuando el momento del voto llega, la mayoría declara urgente la propuesta

creo que este período de oscuridad va a ser superior a mis fuerzas.

—Por qué, si no me voy?—dijo ella con cierta equibocidad;—tened un poco de paciencia.

—Eso se dice muy bien; pero la ciencia es difícil cuando se trata de vuestra hermosura.

—Si es digo que no me voy.

—Y qué importa que estéis aquí si no podré veros? Mi suplicio es mucho más cruel después de haberos visto una vez.

—Deseáis quizá que me vaya?

—No, por Dios; ¿qué sería de mí entonces?

No debemos poner en duda por respecto a la moral, que Mad. Dorville, con justa severidad, hubiera contestado con una réplica fuerte a declaración tan audaz; pero por desgracia no pudo.

Pablo y Enriqueta se precipitaron con la impetuosidad de un huracán en la estancia donde tenía lugar tan tierna escena y corrieron hacia su padre.

La condesa que había ido a buscarlos entraba detrás.

—Abrazad a vuestro padre—les dijo, y ella misma lo arrojó en brazos del conde sin que los niños pudieran dominar su emoción.

—Estoy segura, —dijo Gabriela a su marido— que desde hoy los queréis más; considerando que dentro de poco vís a verlos.

—Eso me parece imposible, —esclamó el conde acariciando a los niños;— los amo tanto que no podré quererlos más.

Mad. Dorville, cuyo tacto especial

Una fiebre ardiente le agitaba y parecía que estaba condenado a no disfrutar momento de reposo desde que la ciencia le había devuelto su precioso sentido.

¡Qué zozobra! qué intranquilidad la suya! Una vez arrancada la venda fatal debía volver a gozar de la luz del día, ó por el contrario el rayo que por un momento le había iluminado debía extinguirse para siempre, dejándole en aquella dependencia de los otros que le convertía en un niño.

No era esta la única preocupación de Héctor; no se atrevía a confesarse, porque en ello iba envuelta la más negra ingratitude, que la vista de su mujer le había producido una sensación penosa, desagradable. Su mujer le estaba viendo, le hería en muchos puntos vulnerables de su egoísta naturaleza. En primer lugar, era aquella la mujer encantadora que había animado los ensueños de su juventud, cuyo recuerdo conservaba

—Y durará mucho tiempo mi ceguera?—preguntó Héctor no sin alguna inquietud.

—Creo que no; pero conde en que hasta nueva orden me dejéis por dueño absoluto de vuestros destinos.

—Os lo prometo, doctor.

—Entonces volveré dentro de ocho días, examinaré vuestros ojos y espero que os dejaré mirar ya con entera libertad todas las cosas buenas que os rodean. No me permito hablar más que de las personas, —dijo con galantería;— hasta entonces paciencia y calma.

—Haré lo que pueda.

—Os dejo entre las manos de estas damas.

—Entonces quedo bien guardado. Sin embargo, no os abandono a ellos por completo. Mi ayudante Mr. Leon Duhamel es un hábil doctor, por más que aun no tenga nombre, y vendrá todos los días a asegurarse del estado de vuestra salud; seguirá

la presidencia por diez años en favor de Mac-Mahon; pero aun cuando Thiers y Gambetta, con gran sorpresa del público, votan al lado de los imperialistas, la Cámara no concesa el mismo carácter urgente a la moción pidiendo un plebiscito. Por último, la batalla campal se fa en la proposición de Dufaure, pidiendo que la prorogación de los poderes presidenciales pase a la misma comisión que entiende acerca de las leyes constitucionales que han de organizar la república. Sobre 710 votantes, cuya mayoría absoluta son 356, los conservadores y monárquicos tienen 332 votos, los republicanos é imperialistas 318. La mayoría relativa es de 14 votos.

Viéndose la oposición tan cerca del triunfo, al día siguiente debía pedir que la Asamblea mandase proceder inmediatamente a nuevas elecciones en los trece distritos vacantes, donde esperan ver triunfar candidaturas republicanas. Los imperialistas, solicitados por el gobierno, habían declarado que solo votarían por tres años los poderes de Mac-Mahon, sin dictadura. Se esperaba una transacción sobre la base de cinco años.

Grande agitación en Paris y en toda Francia.

Variedades.

A mi querido amigo,
ANTONIO FERNANDEZ GRILLO
en la muerte de su madre.

Mirala allí... tu madre desde el cielo
Contempla tu amarguísimo quebranto:
Tú cruzas con dolor el yerto suelo
Vertiendo por doquier ríos de llanto:
Y en medio de tu negro desconsuelo
La pobre mártir, que te amaba tanto,
Te consagra su acento y te bendice;
Prostrárate y escucha lo que dice:

Hijo del corazón... a mis dolores
Dedicar tu recuerdo eternamente,
Y acoje con temor esos amores
Que hoy el mundo te brinda sonriente:
¡Hay! también, hijo mío, entre las flores
Muchas veces se oculta la serpiente;
Y de su labio la asquerosa baba
Calcina el pecho cual ardiente lava.

Yo crucé de ese valle de tristura
El inculco sendero más sombrío,
Y en piélago insondable de amargura
Se inundó para siempre el pecho mío:
El destino cruel con mano dura
Iracundo lanzóme dardo impío
Hiriéndome en el alma, de tal suerte
Que en su profunda herida hallé la muerte.

Yo desde el solío donde brilla hermosa
La dulce magestad de Dios clemente
Amante clavarte mi vista ansiosa
En las bellas creaciones de tu mente;
Y al eco de tu trova cadenciosa
Uní mi suspiro más ferviente;
Yo velaré por tí... mi amor profundo
Será la antorcha que te muestre el mundo.

Pobre Antonio... mi amigo más querido,
Yo en tu intenso dolor te compadezco,
Y el eco de mi espíritu afligido
Mezclado con mis lágrimas te ofrezco:
En tu profundo y funeral gemido
Comprendes el pesar que yo padezco,
Al nombrar en mi troya mortuoria
A la que siempre vive en mi memoria.

Nuestras madres se amaron, tierno amigo,
Tus ojos son testigos, bien lo sabes,
Ellas prestaban su inefable abrigo
A nuestro virgen sueño; y cuando graves
En los campos de amor, que yo bendigo,
Lanzábanos los dardos más suaves,
Ellas nos contemplaban con sonrisa
Mas pura que el susurro de la brisa.

¡Tu madre falleció... la mía en tanto
Salva del mundo los revelados mares;
Tú elevas tu mirada al cielo santo
Mientras yo la derramo en mis hogares:
Tú corras a verter tu acerbó llanto
De la Madre de Dios en los altares,
Y yo vuelo también con embellese
A buscar de mí madre el casto beso.

Mas perdona, perdona, el alma mía
Se desgarró al pensar en tus dolores:
Yo te miro besar la tumba fría
Y cubrirla de lágrimas y flores:
Si en tu negra y letal melancolla
No encuentras a tu lado mas que horrores,
Si vacila tu fé... con noble encanto
Torna los ojos al Madero Santo.

Rafael Vaquero y Gimenez.
Córdoba y Noviembre 1873.

—Estreno.—Hemos visto los nuevos uniformes de invierno de la guardia municipal, y no nos han agradado, no solo porque están bien, sino porque van entrando todos los servicios públicos en caja.

—No cabe menos.—Solamente han ido a la exposición de Viena los siguientes objetos: la colección de margaritas del Instituto, aceite de Montalban, vino y ciruelas de Modilla, y un ejemplar de una de las obras de don José María Réy. Aun cuando buenas cosas, son tan pocas que no harán muchos elegidos de Córdoba en la exposición universal.

—El vigia.—Hay requisa de caballos, y ya de mu a, se habla, y un galero nos preznata.—vendrá luego la de jacas.

—Vigilancia.—Ayer se decomisaron en la Corredera tres azumbres de leche con mas agua de la que es razón, pero advertido por el perito, fue mandada al Asilo de orden del Sr. Presidente de la comision de plaza.

—Pregunta.—Un suscriptor dirige la siguiente para que sea notoria: ¿Puesto que los caballos requisados se han de cobrar con atrasos de contribucion del pasado año, y parte de la contribucion extraordinaria de guerra, los que ni debemos contribucion alguna, ni hemos tiempo de contribuir a la ordinaria de guerra, ¿vendimos obligados a presentar los exballos para la requisa?

—Disposicion.—El ministerio de Fomento ha dispuesto que los maestros que sirven en propiedad escuelas públicas de primera enseñanza legalmente obtenidas, sea cual fuese su clase y sueldo, y tuvieren que cesar en sus destinos para pasar al servicio de las armas en cumplimiento de las leyes, conservarán la propiedad de sus respectivas escuelas, y podrán volver a ellas tan luego como se lo permitan los asuntos de la milicia.

—Caldos.—He aquí su precio medio en esta provincia durante el mes de Agosto: litro de aceite sesenta y un céntimos de peseta, de vino treinta y uno, de aguardiente ochenta y nueve.

—Observacion.—Un amigo me dice que el afán de los hombres en casarse depende del temor de que se imponga una contribucion a la soltería como se ha impuesto a las puertas, ventanas y balcones. Hasta cierto punto tendria razon de ser el impuesto. Un insigne santo ha escrito que mas vale casarse que abrasearse; luego, es indudable que el casado es incombustible y que el soltero es materia que arde con facilidad; pues bien, estando facultados

los Ayuntamientos para imponer derechos sobre los artículos de comer, beber y arder, apenas se concibe cómo aquellos inflamadas materias se quemaran sin provecho alguno para los municipios. Llamo seriamente la atencion de las corporaciones populares sobre este punto. En fin, sea cualquiera el motivo, la verdad es que la epidemia reinante es terrible, porque no se cura ni siquiera con el aceite de bellotas ó la revalenta arábica; así que no hay mas remedio que gritar como el otro, cuando llegue el traca fatal: «¡Socorro, aquí, que me casan! ¡Malos años, no hay justicia! Empero si se reflexiona que esas novias son como vosotras, mis amables lectoras, bellas, buenas, discretas, hacendosas, y que reunen en suma todas las cualidades. A propósito para hacer la felicidad de un misero mortal, entonces, lejos de pedir socorro porque nos casen, deberíamos exclamar dirigiéndonos a cualquiera de las simpáticas recién casadas, aquellos de «¡Teneis hermanas, señora, qué se parecen a vos!»

—Amor pátrio.—Un desterrado se lamentaba de la ausencia de la patria. —No deseo otra cosa, me decía, que volver a mi tierra. —¡Hombre! Pues aquí está usted bien... —Pero la patria ¡oh, la patria! ¡No tendria más sentimiento que morir fuera de mi patria! —¿Por qué? —Porque siempre creeria que no me habia muerto.

—Nuevo colega.—Parece que de un día a otro verá la luz pública *La casa de vecindad*, periódico satírico que, bajo la direccion del conocido escritor Don Eduardo Ruiz y Garcia, saldrá el primer miércoles del mes próximo. A todas las condiciones del nuevo colega, destinado mas que a herir a divertir, le auguramos por ese camino gran cosecha de aplausos y suscripciones.

—Peligro.—Mientras con regocijo ven todos que se arrea el empedrado de la calle de San Fernando, un gran boquete se abre en la plazuela del Portillo y amenaza la integridad de las piernas.

—Al monte.—Un jóven se encuentra a un amigo suyo, jugador incorregible. —Pero hombre, ¿qué es de tu vida? ¿Dónde te metes? No te se ve por ninguna parte. —¡Ah! Estoy desesperado. He perdido a mi pobre mujer. —¿A tu mujer? ¿a qué juego?

—Subasta.—La casa número diez y siete calle de Barriouero se subastará el veinte y cuatro del corriente en el juzgado de la izquierda por el tipo de seis mil trescientos cuarenta y seis reales.

—Efemerides.—Hoy.—1813.—Muerte en Cádiz del famoso literato D. Antonio Capmany y Mompalau.

—No pagan.—Parece que son muy pocos los alcaldes de esta provincia que han dado cumplimiento a la circular de diez y siete de octubre para que pagasen sus atrasos a los profesores de instruccion primaria. Se les ha vuelto a reiterar la orden el onos del corriente.

—Es chistoso.—Los vecinos de Benaméjil se acaban de repartir la dacha real como cosa propia, lo que subido por el Sr. Gobernador ha sido causa de que esta autoridad tome cuantas medidas están en su mano para que no continúe tal rareza.

—Miras.—Se ha solicitado doce

pertenencias de la mina plomiza *La Isabela*, sita en el cerro de la Cebadera, término de esta capital.

—Edificaciones.—Se han concedido en P. zoblanos varios solares para edificar.

—A tus zapatos.—Un zapatero que tocaba un violín por que lo que él se imaginaba, preguntó a otro: —Me oiste tocar ayer noche? —Sí.—Que te parecen aquellos puntos? —Buenos; pero me parecen que los das mejores en los zapatos.

—A los aspirantes.—Se va a proveer por traslacion, entre los que lo soliciten y reúnan los requisitos correspondientes, la Notaria vacante en Santaella.

—Desastre.—La violenta tempestad que hubo en agosto último al Norte del mar Atlántico, hizo que perecieran seiscientos personas; asbarató mil ciento veinte y dos buques y destruyó novecientos edificios de las costas.

—A la vista.—Hasta el veinte y uno del corriente se halla de manifesto en Priezo el repartimiento municipal.

Boletín religioso

Hoy.—San Serapio, mártir y San Lorenzo, obispo.

—Jubiléo circular.—Hoy en la Iglesia de San Francisco, por doña Josefa Diaz, en sufragio de sus padres y hermanos.

—El próximo domingo a las diez de su mañana celebrará la cofradía del Santísimo en la capilla del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, su última fiesta de Minerva en el presente año.

—El domingo 16 del corriente a las 10 de la mañana, se celebra una fiesta en la Iglesia de Sr. San Rafael, costeada por un devoto en acción de gracias, en la que predicará el Sr. D. Antonio Garcia y Rivero.

—El Domingo 16 del actual se celebrarán en la Iglesia de Santo Domingo de Scalacoli, en la sierra de este término, solemnes honras en sufragio de los Hermanos difuntos de dicha asociacion. D rán principio a las diez.

—El domingo 16 del corriente a las diez de la mañana se celebrarán en la Iglesia Parroquial de San Pedro solemnes honras por la hermandad de Animas, esclavos del Santísimo y Ntra. Sra. del Portal de Balen, en sufragio por sus hermanos difuntos, en las que predicará el Sr. D. Antonio Cruz y Ruiz.

—En la Iglesia Parroquial de los Santos Nicolás y Enlogio de la Agerquia celebrará el domingo próximo a las diez la Hermandad del Santísimo Sacramento unas solemnes honras por sus difuntos cotrades, y predicará el Sr. D. Teodoro de Prada.

—Los asociados a la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de la Salud, en su Iglesia.

Espectáculos.

TEATRO DEL RECREO.

Funcion para hoy.—1.ª Sinfonia.
—2.ª La zarzuela en 3 actos, *Catalina*.
—3.ª En el intermedio del primero al segundo acto, por los señores Martinez

y Reyna, *Recreos gimnásticos*.—A las ocho.

Entrada, 3 rs.

Correo de ayer.

De la parte oficial de la *Gaceta* del 12 copiamos las noticias siguientes:
Aragon.—Segun telegrama del Brigadier Segundo Cabo, la columna Arzobispo llegó a Hecho, encontrando muy reanimado el espíritu público. En Burbáguena se presentó ayer una partida carlista, cuyo número se ignora.

Valencia.—Se han presentado al Comandante militar de Albaceta 15 individuos procedentes de los insurrectos de Cartagena. Al Alcalde de Caudete lo han verificado tambien 12 carlistas de las partidas de la provincia de Alicante, y cuatro con armas al de Monteleagre.

Castilla la Nueva.—El Gobernador militar de Toledo participa haber entrado en Almonacid una partida carlista de 70 a 80 hombres, que saquearon las casas de algunos vecinos, y marcharon a los montes perseguidos por fuerzas del ejército.

El Alcalde de Talavera, con referencia al de Belvis de la Jara, da conocimiento de que en la noche de anterior fué sorprendido el ú timo de los pueblos citados por la faccion de Ramón Infantes, compuesta de unos 400 hombres, la mayor parte de caballería, llevándose 21.000 rs. de la contribucion, un caballo de un particular, y saliendo direccion de Alcaudete.

Publica la *Gaceta* del 12 el decreto del ministerio de Fomento, declarando disuelta, por haber cumplido ya su objeto, la comision que se nombró para redactar una ley de minas, y mandando dar las gracias a sus individuos por el celo é inteligencia con que han desempeñado su encargo.

Se ha mandado proveer por traslacion a las cátedras de historia y elementos del derecho romano, y de literatura clásica griega y latina, vacantes en la universidad de Granada.

Por disposiciones del ministerio de la Guerra que publica la *Gaceta* han sido dados de baja en el ejército el segundo D. Resituto Grande Gonzalez, el teniente de Saboya Agustín Perez Cantarero, el capitán Soria D. Luis Camargo y Campo, el teniente D. Adolfo Les y Santos, y el ferez D. Tomás Montiel y Sanchez, todos destinados a Castrejana, por haberse presentado en sus respectivos cuarteles.

Por orden de 27 de octubre que se rece en el periódico oficial se han algunas disposiciones para la liquidacion de lo dispuesto en 4 de noviembre de 1872 sobre la publicacion del *Boletín oficial del ministerio de Fomento*.

De la *Gaceta* de Madrid y de la *responsencia de España* copiamos las noticias y partes siguientes:
—En Burbáguena (Teruel) ha recido una partida carlista de poca importancia, matando a tres personas, y destruyendo algunas casas.

—La partida Villalain se presentó el día 10, a las ocho de la noche, en

Guatájar) en direcc... de Rute. Du... pueblo toma... impedir la... la faccion Az... allaba antea... de Minglanill... estaba e... Ha entrado e... por el limite... carlistas d... ados.
De la *Iguatá*... el conflicto q... melona puede... una autoridad... diputacion p... lo, llevarán... desarme de lo... vilizados.
—No es cierto... el Sr. Castej... mision del carg... Barcelona.
—Del general... para otro pu... que el que... pena.
—El Banco de... Tesoro diez m... ena de las c... una aquel esta... —Uno de los... religiosas mode... ando estableci... mujeres se... incorporarse a... porves sospech... se que aplic... multitud de... hechas investiga... resultado que esta... ello de las v... medio de un cu... quero.
—Dice un per... de mañana... ejército que situ... dadas de cartuch... de artilleria co... portrechos. Est... ducidos en dos... Tambien se... 200000 cartuch... marchando en... punto 300 quin...
ME
Meis... Cotizacion de... Consolidado... Deuda del pe... Bonos, 51,90... Acciones del...
Trigo de 34 a... Cebada de 2... Habas de 23... Garbanzos de... Escoba de 4... Aceite en l... Idem id. en... Mais de 38 a... Albarjones 2... Alpiete de 50... Cerne de vac... Id. de carne... labor blando...
En la Alhónd... bada de 2... Aceite de 35 a...
Existencia d... 11, 238.—To... Quedan para... 66 0/0 a 38 0/0...
Trigo de 32... Habas de 41...
Trigo de 37... bas de 34 a 4...
Trigo de 3... bas de 28 a 3...
De Madrid... nutos de la... de Cádiz y... suya a la na... de Málaga... nutos de la t... De los pu... madrugada.
Para Madr... minutos de l... Para Cádiz... ya a las do... Para Málaga... tarde.
Para los p... a noche.

Guajalajara); saliendo el día si-
mor que ayer circuló, y que carece de
fundamento, de que iba a proponerse
la prorogación por seis meses de la sus-
pension de las Cortes.
—En los círculos políticos se asegu-
raba esta tarde con referencia a tele-
gramas recibidos en Madrid, que Gal-
vez se había fugado a Oran, queriendo
Pernás dueño de la plaza.
—Se confirmaba que durante el día de
ayer se había sentido un nutrido fuego
de fusilería que partía de dentro de
la plaza.
—El general Moriones habrá llegado
a estas horas a Logroño, en cuyo pun-
to se pondrá a habla con el ministro de
la Guerra.
—El general Espartero, acompaña-
do del gobernador militar de Logroño,
ha visitado los hospitales donde se en-
cuentran los heridos de la acción de
Monte Inrrá. Con este motivo han te-
nido lugar escenas conmovedoras.
—Leemos en el *Imparcial*:
«No sería imposible que los insur-
rectos de Cartagena hicieran, a la des-
esperada, una salida por mar, mas bien
para ver si logran forzar el bloqueo que
para intentar nada serio contra la es-
cudra del contraalmirante Chicarró.»
—Han llegado a Logroño treinta he-
ridos mas procedentes de la última ac-
ción del Norte.
—El robo verificado anteaayer en la
estacion de Quero no fué al tren de Es-
tremadura. Lo que ocurrió fué que una
partida de gente armada se presentó
en dicho punto, donde robó un gran
número de travesaas de la vía y de la
estacion, desapareciendo antes de que
llegase el auxilio de las autoridades.
—Versalles, 10 (noche).—La comi-
sion encargada de dar dictamen sobre
la próruga de los poderes del mariscal
Mac-Mahon, ha aceptado en principio
por 13 votos contra dos dicha próruga.
Reconoce que la Asamblea tiene el
derecho de conceder al jefe del poder
ejecutivo poderes mas largos que la du-
racion de la actual Asamblea Naci-
onal.
Londres, 10.—Se teme que el Banco
de Inglaterra aumente el descuento pa-
ra evitar la gran estraccion de oro del
mercado.
Paris, 11.—Ayer verificó una larga
reunion la comision de la Asamblea
que debe emitir dictamen sobre la pró-

rogas de poderes del mariscal Mac-
Mahon.
—No tomó ningun acuerdo definitivo.
—Aunque la prensa oficial de los
constitucionales, compuesta de la *Iberia*,
la *Prensa* y el *Gobierno*, guardan
silencio sobre lo ocurrido ayer en el
círculo de la calle del Clavel, las ver-
siones que corren por los centros políti-
cos son las de que el señor duque de
la Torre sostuvo la conveniencia de
defender la libertad contra el carlismo,
el orden contra la demagogia, y el
apoyo incondicional al gobierno del se-
ñor Castelar mientras siga este defen-
diendo los grandes principios sociales.
El general Serrano indicó además que
no estaba dispuesto a abandonar los
principios de la revolución de Setie-
mbre.
El Sr. Ayala, en un brillante discor-
so, defendió a los Sres. Romé y El-
duayen, negando a la junta facultades
para espulsarlos de ella.
No ocultó, sin embargo, añade un
colega, que le parecia mal la forma en
que aquellos se habian separado del
círculo Constitucional para ingresar
en el de la calle del Correo. La segun-
da parte de su discurso fué eminentemente
política. Dijo que no podía olvidar
sus grandes compromisos con la
revolucion de setiembre, ni mucho me-
nos las frases que habia dirigido al
pueblo de Madrid desde su casa ayun-
tamiento, momentos despues de reali-
zado el movimiento de setiembre. Añadió
que para el país no debia escluirse
la solución alfonsina, que en algun
momento podía llegar a ser conveniente;
pero que llegado este caso, que él
veria con profunda amargura, se reti-
raria a la vida privada.
El Sr. Topete usó despues de la pa-
labra y convino en que la solución del
principe Alfonso podía ser, en efecto,
aceptable al país en algun caso, pero
que si éste llegara, él, como el señor
Ayala observaría una conducta de per-
fecto y absoluto retraimiento: declaró,
por lo demás, que él, que no habia
gritado nunca *Abajo los Borbones* re-
conocia el derecho revolucionario, no
encontrándose dispuesto a resasar el
puente de Alcolea.
Despues hablaron entre otros los
señores Romero Ortiz, Fernandez de la
Hoz y Alonso Martinez, los dos prime-

ros en sentido alfonsino, y declarando
el último que en estos momentos era
una insensatez, cuando menos, levan-
tar la bandera alfonsina.
En sentido revolucionario tambien
hablaron los Sres. Balaguer, Groizard,
Montejo y De Blas. Aludido el Sr. Ulloa
se manifestó completamente de acuer-
do con las declaraciones de los señores
duque de la Torre y Topete.
Habló, por último, el Sr. Sagasta pa-
ra esponer los acuerdos que en su
sentir debieran tomarse como síntesis
de los debates habidos.
Discutidos y modificados ligeramen-
te, quedaron adoptados los siguientes:
1.º El partido constitucional declara
haber visto con profundo sentimiento
la muerte del ilustre patriota D. An-
tonio de los Rios y Rosas. 2.º No levan-
tar por ahora bandera monárquica, y
tener en todo caso presentes los prin-
cipios de la revolucion de setiembre.
Reiterar su apoyo incondicional al
gobierno mientras éste defienda los
principios de orden y de sociedad. 4.º
Manifestar que voluntariamente de-
ben declararse como escuidos del parti-
do a los que no acepten esta política,
ó de ella se separen. 5.º Depositar en
manos de los señores duque de la Tor-
re, Topete y Sagasta la mas alta au-
toridad, facultándose para que consulten
a la junta si lo estiman conveniente.
6.º Comunicar estos acuerdos, al par
que a los comités de provincia, a los úni-
cos genuinos órganos del partido cons-
titucional, la *Iberia*, el *Gobierno* y la
Prensa.
—Acaba de efectuarse en los Esta-
dos Unidos el enlace de la señorita
Bunke, hija del Sr. Eng, uno de los
célebres mellizos siameses. Ella y el
contrayente son sordo-mudos; por lo
cual todas las formalidades y el cere-
monial se hicieron en el lenguaje de
los que se hallan en su caso.
—El tesoro militar, para el caso es-
cepcional de guerra del imperio ale-
man que consiste en 40.000.000 de tha-
lers (cada thaler tiene unos 14 rs.) se
depositará en metálico en la torre de
Julius de la ciudadela de Spandau, se-
gun decision reciente. No podrá au-
mentarse ni disminuirse esta cantidad
sin la decision del caniller del im-
perio.
—El gobierno ha dispuesto que sean

sometidos a un consejo de guerra los
jefes y oficiales de la columna sorpren-
dida anteaayer por los carlistas en Es-
tremadura.
Así lo dice hoy la *Igualdad*, aplau-
diendo esta medida, y pidiendo que se
aplique igual procedimiento en todos
los casos análogos.
—Nuestro corresponsal de Paris nos
escribe el 8 que la crisis terminará
reduciéndose a cinco años los diez de
la presidencia de Mac-Mahon y nom-
brándose un gabinete de conciliacion
entre los elementos conservadores con
Maine, Raoul, Duvar y el almirante
Graviere, imperialistas; Casimiro Perier
y Walewski del centro izquierdo; el
duque de Broglie ó el de Pasquier,
Goulard y tal vez el conde de Darn, del
centro derecho.
—La junta directiva del partido
constitucional se ha reunido esta tarde
en el círculo de la calle del Clavel, se-
gun estaba anunciado.
Los Sres. Romero Robledo y Eldua-
yen no han sido citados a ella.
El marqués del Duero se ha absteni-
do de asistir, porque cree que su posi-
cion le obliga a guardar ciertas consi-
deraciones especiales.
Tenemos entendido que la reunion
ha acordado declarar fuera del partido
constitucional a los Sres. Romero y
Elduayen.
Al cerrar nuestro número continua-
ba la reunion, cuyas tendencias pare-
ce que son las de confiar la supremá-
duracion del partido a un triunvirato
compuesto de los señores duque de la
Torre, Sagasta y Topete.
Ignoramos si se habrá tomado algun
acuerdo respecto a candidatura mo-
nárquica, y si, como parece indicar la
actitud seguida contra los Sres. Rom-
ero y Elduayen, se ha determinado re-
chazar al principe Alfonso.
De todos modos, parece que el resul-
tado de la reunion de hoy será la base
de divisiones lamentables entre los mo-
nárquicos liberales, y el punto de par-
tida para la accion futura de los cons-
titucionalistas, cuyo monarquismo si-
gue en pie, si bien con la X por candi-
dato.
—Proseguirán en breve con toda ac-
tividad los trabajos para cubrir la par-
te incendiada del monasterio del Becor-
rial.
Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

SECTION COMERCIAL

MERCADOS.
Moisa de Madrid.
Cotizacion oficial del 12.
Consolidado, 15.10.
Deuda del personal, 00.00.
Bones, 52.90.
Accion del Banco de España, 169.00.
Córdoba.
Trigo de 34 a 38.
Cebada, de 22 a 25.
Habas de 25 a 27.
Garbanzos, de 50 a 70.
Esoña de 14 a 15.
Aceite en los molinos, a 33.
Idem id. en la ciudad, a 40.
Maiz de 38 a 40.
Alperjonas 26 a 28.
Alpiste de 50 a 60.
Carné de vaca a 18 cuartos libra.
Id. de carnero a 32.
Jabon blando, a 16 cuartos libra.
Sevilla.
En la Alhóndiga.—Trigo de 36 a 44.
Cebada de 24 a 29.
Habas de 23 a 28.
Aceite de 35 a 36.
PERNEO.
Existencia del día 10, 1.18.—En trados el
11, 238.—Total, 456.—Vendidos, 66.—
Quedan para el día 12, 1.190.—Precios de
36 0/10 a 38 0/10 cuartos libra.
JAÉZ.
Trigo de 27 a 30.
Cebada de 26 a 28.
Habas de 41 a 42.
Málaga.
Trigo de 37 a 45.
Cebada de 26 a 27.
Habas de 34 a 42.
Granada.
Trigo de 31 a 38.
Cebada de 23 a 25.
Habas de 28 a 30.
CORREOS.
ENTRADAS.
De Madrid y su carrera a las 12 y 14 mi-
nutos de la tarde.
De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la
sierra a la una y 40 minutos de la tarde.
De Málaga y su carrera a la una y 31 mi-
nutos de la tarde.
De los pueblos de la sierra a una de la
mañana.
SALIDAS.
Para Madrid y su carrera a las dos y 23
minutos de la tarde.
Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la si-
erra a las dos y diez minutos de la tarde.
Para Málaga y su carrera a las 2 de la
tarde.
Para los pueblos de la sierra a las doce de
la noche.

De Córdoba a Belmez.
Habrá dos trenes diarios: uno, misto
y otro de mercancías. El misto saldrá
de Córdoba a las tres y 45 minutos de
la madrugada, y llegará a Belmez a
las 8 y 37 minutos de la mañana. De
Belmez saldrá a las 5 y 26 minutos de
la tarde, llegando a Córdoba a las 10
y 18 minutos de la noche.
El de mercancías sale de Córdoba a
las 5 y 30 minutos de la m. y llega a
Belmez a las 11 y 29 minutos. De
Belmez sale a la 1 y 30 minutos de
la tarde, y llega a Córdoba a las 7 y 29
minutos de la noche.
Por esta línea puede seguirse hasta
Almorech, con que empalma con la de
Estremadura.
**SERVICIO DE CARRUAGES A LAS
AGUAS DE VILLAHARTA.**
Desde el día 14 del corriente mes, a
las 4 de la mañana, saldrá los jueves de
todas las semanas de la plazuela de
Capuchinos, núm. 6, un elegante y có-
modo carruaje que hará su viaje a las
aguas de Villaharta y demás puntos del
trayecto, regresando a esta capital al
siguiente día de su llegada a aquel
pueblo. Los billetes se expendrán en
la expresada casa a precios convencio-
nales, en relacion al número de pasa-
jeros que se reúnan para cada expedi-
cion, y se abonarán 4 reales por cada
arroba de peso de equipage que exceda
de 30 libras.
COSARIOS.
Nota de las Posadas en que paran los
cosarios de los pueblos que se espresan.
ADAMUZ.
Diego Ramos.—Pulla.
Alonso Diaz.—Yerbas.
ALDRA DE QUINTANA.
Francisco Gimenez.—Potro.
ALMADEN.
José Lopez.—Madera.
ANTEQUERA.
Francisco Perez y Fernando Perez.—
Potro.
ANORA.
Miguel Sanchez.—Santa Maria.
BAEA.
Isidro Colodrero.—Potro.

De Córdoba a Madrid.
Habrá dos trenes diarios. El uno, que
conduce el correo, saldrá de Córdoba a las
2 y 25 minutos de la tarde, y llegará a Ma-
drid a las 6 y 5 minutos de la mañana. De
Madrid saldrá a las 7 de la mañana y llegará a Córdoba
a las dos de la madrugada.
El otro tren saldrá de Córdoba a las tres
de la madrugada y llegará a Madrid a las
9 y 25 minutos de la noche. De Madrid sal-
drá a las 7 de la mañana y llegará a Córdoba
a las dos de la madrugada.
Precios: en primera clase 212 rs. 25 cénti-
mos; segunda clase 164 rs. 50 céntimos;
tercera clase 104 rs.
De Córdoba a Sevilla.
Habrá tres trenes. El primer tren sale
de Córdoba a las 6 y 15 minutos de la
mañana los martes, jueves, sábados y Do-
mingos, y llega a Sevilla a las 8 y 55 mi-
nutos de la tarde, sale de Sevilla a las 6
de la mañana los lunes, miércoles, viernes
y domingos, y llega a Córdoba a las 12
del día.
El segundo tren correo sale de Córdoba
todos los días a las 2 y 10 minutos de la
tarde, y llega a Sevilla a las 5 y 35 mi-
nutos de la misma. Este tren conduce direc-
tamente a Madrid. De Sevilla sale diaria-
mente a las 10 y 15 minutos de la mañana
y llega a Córdoba a la 4 y 10 minutos
de la tarde. En este tren se puede venir
directamente de Cádiz.
El tercero sale de Córdoba a las 4 y 30
minutos de la tarde los lunes, miércoles,
viernes y domingos, y llega a Sevilla a las
10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla
sale a las 5 y 35 minutos de la tarde los
martes, jueves, sábados y domingos, y
llega a Córdoba a la 11 y 30 minutos de la
noche. Precios de Córdoba a Sevilla y vice-
versa. Primera clase, 63 reales. Segun-
da clase, 47 reales 25 céntimos. Tercera clase,
28 rs. 50 céntimos.
De Córdoba a Málaga.
Habrá dos trenes diarios. El primer
tren que conduce el correo, saldrá de Cor-
doba a las dos de la tarde, y llegará a Má-
laga a las 8 y 47 minutos de la noche. De
Málaga sale a las 7 de la mañana, llegando
a Córdoba a la 4 y 19 minutos de la tarde.
El segundo tren sale de Córdoba a las 2
y 5 minutos de la madrugada, y llegará a
Málaga a las 9 y 22 minutos de la mañana.
De Málaga sale a las 3 y 30 minutos de la
tarde, y llega a Córdoba a las 10 y 58
minutos de la noche.
Precios de Córdoba a Málaga y viceversa.
Primera clase, 102 rs. Segunda clase, 76
rs. 60 céntimos. Tercera clase, 46 rs. 40 cénti-
mos.

BEALCÁZAN.
Alejandro.—Merced.
BELMÉZ.
Manuel Gonzalez.—Nueva San Pablo.
BUJALANCE.
Francisco Roman y José Leon.—Nueva de
San Pablo.
Francisco Bencosá y Juan Bejar.—Santa
Maria.
CABEZA DEL BUEY.
Salvador Bejeno.—Santa Maria.
CASTRO DEL RIO.
Juan Hidalgo.—Pulla.
Francisco Maria Carpio.—Pulla.
CARLOTA.
Juan de la Cruz.—Nueva de San Pablo.
Francisco Venancio.—Potro.
CARPIO.
Antonio Acan.—Nueva San Pablo.
Fidel Charquero.—Santa Maria.
DOÑA MENCIA.
Francisco Navas.—Potro.
Dos Torres.
Isidoro Molina.—Santa Maria.
ECIJA.
Salvador Dieguez.—Madera.
ESPEJO.
José Castro.—Nueva San Pablo.
Cristobal Meliada.—Santa Maria.
ESPIEL.
Concepcion Mascaraque.—De la Merced.
FERNÁN-NÓNEZ.
Martin Ferrero.—Tro.
Juan Serrano.—San Rafael.
FUENTE OBEJUNA.
Juan Maria.—Nueva San Pablo.
HINOJOSA.
Estevan Jurado.—San Andrés.
Juan Murillo.—Santa Maria.
Antonio Diaz.—Id.
LUCENA.
Julian Alba.—Madera.
MONTALVAN.
Francisco Guadix.—Pulla.
Cristobal Mariscal.—Id.
Fernando Perez.—San Antonio.
MONTORO.
José Luque.—Potro.
PEDRO ABAD.
Francisco Castilla.—Santa Maria.
POBUNGA.
Benito Garrido.—Nueva San Pablo.
POSADAS.
Francisco Vargas.—Posada del Francés,
Carnicerías 26.
POZOBLANCO.
Antonio Garcia.—Santa Maria.
Antonio Copado.—Id.
PRIEGO.
M. José Merida.—Potro.
Cecilio Arenas.—Id.
RAMBLA.
Francisco Galvez.—Madera.

Mariano Galvez.—Potro.
SAN SEBASTIAN.
Francisco Sanchez.—San Rafael.
José Crespo.—Id.
TORRE CAMPO.
Francisco Lopez.—Santa Maria.
VILLAHARTA.
Miguel Rivera.—Nueva San Pablo.
Y LANUEVA DE CORDOBA.
José Murciano.—Yerbas.
Gerónimo Asencio.—Id.
Juan Romero.—Id.
VILLANUEVA DEL BUQUE.
Cesáreo Luque.—Yerbas.
VILLAFRANCA.
Manuel Adamoz.—Yerbas.
VILLA DEL RIO.
Pedro Moyano.—Santa Maria.
José Rael.—San Andrés.
VISO.
Mannel Ramirez.—Santa Maria.
MONTILLA.
Domingo de Mora.—Pescadería, calle de la
Cara, 25.—En Montilla, Posada de S. Fran-
co 1000
CAMPANADAS
que en caso de incendio deben dar las Pa-
rroquias de esta capital para que se distinga
aquella en que ocurre el mismo.
Catedral, 1.—S. Pedro, 2.—S. Andrés,
3.—S. Lorenzo, 4.—Santa Marina, 5.—San
Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Com-
pañía, 8.—S. Juan, 9.—Agerquia, 10.—
Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espiritu
Santo, 13.—S. Basilio, 14.—Merced, 15.
Para los incendios en despoblado se da-
rán como señal tres golpes con la campana
mayor en las parroquias de la Catedral, San
Nicolás de la Villa, Salvador, Santa Marina
y San Andrés, cuya tres campanadas alter-
narán por espacio de una hora con el volteo
de una esquía.
FRANQUEO
de la correspondencia.
CARTAS para el interior de las pobla-
ciones. Donde está establecido, hay que po-
nerles un sello de 5 céntimos de peseta,
sea cualquiera su peso, y por estas no se
pagará el cuarto llamado del cartero.
Para todos los pueblos de la Península e
islas adyacentes. El franqueo es obligatorio.
Un sello de 10 céntimos de peseta por
cada quince gramos.
Certificados.—Además de los sellos de
franqueo otro de 50 céntimos de peseta.
Para Cuba y Puerto Rico.—Un sello de 25
céntimos de peseta por cada diez gramos.
Certificados.—Además del franqueo un
sello de una peseta.
Para las islas Filipinas.—Un sello 25 de
céntimos de peseta por cada diez gramos.
Por los vapores ingleses.—Un sello de 1
céntimo de peseta de por cada 10 gramos.

SECCION DE AVISOS.

VENTA DE FINCAS.

La Comision liquidadora de la casa y negocios de D. Agustin Fuentes y Compania, para satisfacer un crédito hipotecario de la misma y con conocimiento del acreedor, saca a pública subasta extraoficial que se verificará el día 24 del corriente en esta ciudad y en la de Montilla en que radican, las fincas rústicas y urbanas siguientes:

Rústicas en la ciudad de Montilla.

	Pesetas.
La Hacienda de olivar y viñedo con molino de aceite y caserío de labor nombrado de <i>Jaguas</i> , que se compone de las suertes siguientes:	
1.ª Al sitio de Benavente el alto, en que está enclavada la casa y molino, consta de 13 fanegas 4 celemines y en ellas 9 celemines poblados de viña, 546 olivos y varios frutales apreciada con inclusion del caserío en	13.674
2.ª Conocida por <i>Tres hiladas</i> , en el mismo sitio de Benavente el alto, la corta la entrada a la casa y se compone de 9 fanegas y 10 celemines, con 93 olivos y una estaca, valorada en	800
3.ª Nombrada de la <i>Herilla</i> , en el mismo sitio, con 1 fanega y 4 celemines, y en ella 96 olivos, su precio	418
4.ª Denominada <i>Estacada de la cabeza</i> , en dicho sitio, con 2 fanegas 6 1/2 celemines, y en ella 115 olivos, varias sierpes y otros árboles, valorada en	650
5.ª Nombrada <i>Parada de Esteovina</i> , en referido sitio, con 4 fanegas y 9 celemines, y en ella 262 olivos, varios álamos y sierpes, apreciada en	1.410
6.ª Conocida por <i>Tercenero</i> , en igual sitio, compuesta de 2 fanegas, 10 celemines y tres cuartas partes de otro, y en esta cavida existen 234 olivos, apreciada en	1.686
7.ª Nombrada <i>Dos hiladas</i> , en espresado sitio, se compone de 11 celemines y 3/4 con 40 olivos, valorada en	245
8.ª Conocida por <i>Talero</i> , con 4 fanegas y 7 celemines, y en dicha cavida 222 olivos, valorada en	1.665
9.ª Nombrada <i>Puentezuelo de Rosales</i> , con 4 fanegas 3 1/2 celemines, despojada de olivos, apreciada en	1.255
10.ª Denominada <i>Revieta alcazas</i> , con 2 fanegas y 1 celemin, sin olivos, apreciada en	120
11 y 12.ª Nombrada por la <i>Estacada del manchon de D. Juan</i> , y la divide la suerte conocida por Zalmonera, se compone de 11 fanegas y 8 celemines; de esta cavida aparece desmontado y puesto de majuelo 6 fanegas 11 1/2 celemines, valorada en	10.000
13.ª Denominada <i>Montenegro</i> , dividida en dos porciones por el camino de la Centadora, consta de 8 fanegas 11 1/2 celemines y en ellas 231 olivos, apreciada en	4.797
14.ª Conocida por <i>Balconero</i> , se compone de 3 fanegas y 3 celemines, y en esta cavida 167 olivos, valorada en	955
15.ª Denominada <i>Melero</i> , como todas las anteriores en dicho sitio de Benavente el alto, la constituyen 19 fanegas y 4 celemines, y en ellas 875 olivos, su precio	4.046
16.ª Nombrada del <i>Higueral</i> , y radica en la cañada de los Herradores, con 7 fanegas y 2 celemines, y en esta cavida 533 olivos, valorada en	2.275
17.ª Conocida por las <i>Zorreras</i> , con 2 fanegas 7 celemines y en ellas 151 olivos, apreciada en	948
18.ª y última de esta hacienda, denominada <i>La del Pantal</i> , se compone de 5 fanegas y 4 celemines con 381 olivos, y es su precio	1.930
El lagar nombrado de <i>Salmas</i> , término de la referida ciudad, con casa de recreo y en ella husillo y demás artefactos para prensar la uva, dividido en las siguientes suertes:	
1.ª La de la viña en que está enclavado el caserío, la componen 9 fanegas 10 celemines y en esta cavida radican en sus cercas 221 olivos, 265 garrotes de dos años y varios frutales, su precio con inclusion del caserío	10.126
2.ª Conocida por <i>Cabezada de la viña</i> , compuesta de 2 fanegas y 8 celemines con 204 olivos, valorada en	510
3.ª Nombrada de <i>Murga</i> , con 6 fanegas y 11 celemines, y en ellas 348 olivos, valorada en	1.305
4.ª Denominada <i>Estacada de Murga</i> , con 9 celemines y 71 olivos, apreciada en	177
5.ª y última conocida por la <i>Estacada de la Mojenera</i> , la forman 6 fanegas con 442 estacas, valorada en	2.873
La huerta de la <i>Magdalena</i> , en el primer ruedo de la misma ciudad de Montilla, núm. 4 de poblacion rural.	
El precio de esta finca con inclusion del caserío, alambique y obras de riego que contiene	13.500

Fincas urbanas.

Una casa en Montilla, calle de San Sebastian, antes Moreno, núm. 4 moderno, valorada en 6.167
Otra casa-bodega en referida ciudad, su calle Aluillos, sin número de poblacion, apreciada en 2.500
Y otra en la misma ciudad calle de Santiago, señalada con el número 41 moderno, cuya valoracion es 2.030

Fincas urbanas en Córdoba.

Una casa calle del Pozo, número 1.º, apreciada en 2.925
Otra en la calle de Frias, núm. 13 moderno, apreciada en 4.175
Otra en la misma calle, núm. 6 moderno, apreciada en 3.625
Otra en el campo de San Anton núm. 9, apreciada en 3.066
Otra en la calle de las Imágenes, del Alcázar-viejo, apreciada en 3.041
Cuyas fincas han de subastarse estra judicialmente en Córdoba ante el Notario D. José Sanchez Guerra en su despacho calle de Carreteras núm. 2, a las doce de la mañana del antes dicho día 24 del corriente, y simultáneamente en Montilla ante el Notario de aquella ciudad D. Mariano Requena, las que radican en aquel término.
Las proposiciones se admitirán a pujas llanas y podrán hacerse bien por el todo que constituye cada finca, ó por suertes, las que están divididas en varias, pero la Comision se reserva en todo caso el derecho de aprobar ó no la subasta.
Las suertes en que están enclavadas las casas no se venden sin ellas.
Las fincas cuyo remate se apruebe serán pagadas en metálico en totalidad en el acto de otorgarse en Córdoba las correspondientes escrituras de venta.
Córdoba 5 de Noviembre de 1873.—Pedro Lopez.—Trifon M. Azpitarte.—El Conde de Gavia.—José Escalambre.—Juan José Barrios.

CONSUMO DOMESTICO.

El gasto del té y del café va entrando en las costumbres del país. Efecto de la baratura y variedad en las clases que hoy permiten hasta a las personas menos acomodadas procurarse por un coste exiguo, estas benéficas bebidas.
Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la Compañia Colonial hace 24 años; no se conciben entonces en Madrid más que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gustaba mas que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumían clases finas, las hacían venir del extranjero.
Desconocidos eran tambien en aquel tiempo, los té mezclados que tanta estimacion tienen en el día, siempre que cada una de las clases que forman la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponda a esta.
El almacén de la Compañia Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor, mas excelente y aun a un variado surtido de mezclas que se esperan en cajitas con lasas y latas, o bien a peso. Baste decir que por una peseta se compra ya a cajita de 2 onzas, mezcla de *fa milias*, de la que se sacan 30 tazas de un té esquisito.
Igual que en los té, en los cafés tambien, ha sido realizado el progreso por la Compañia Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comparar hoy día los cafés de la Compañia con otros cualesquiera que sean. Con poco mas de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de toda satisfacción.

Depósito de pasas m oscateles

a los mismos precios que en Málaga.
Hotel de América en el Gran Capitan N hay pastre mas barato que la pasas por mucho que quede, ni regalo mas deseado ni de mas facil transporte.
Cajas de arroba, de media y de cuarto para el comercio, familias, fondas y arrieros.
Tambien las hay en lujosos embases para el consumo y regalo, desde 6 rs. 1 en una elegante caja hasta 60 Hotel de América, en el Gran Capitan, 45=3

KENNISA

QUITA INSTANTANEAMENTE EL DOLOR DE MUELAS.—Como preservativo, ejerciendo acción purificando las encías y los huesos del SARRO, producto de la descomposicion de las sustancias alimenticias, germen corruptor, origen del mal.—Con su uso se precaban todas las enfermedades de la boca.—El dilatado periodo de existencia de este específico, la aceptación siempre creciente que ha merecido, constituyen su mas preciada recomendacion, su mas justificada elogia.—Depósito general en España: I. Ferrer y C.ª, Mentres 11 pral., Madrid

En Córdoba, don Braulio Tierno, y Farmacia de don Francisco Avilés.

Arrendamiento. Desde el día del corriente mes se arrienda la casa calle de S. Fernando núm. 84. Para tratar en la de Fernan lo Colon, núm. 47, 6=3

Pérdida. La de una mantilla de gasa enramada que se estovió en la noche del domingo pasado desde la calle de Carreteras, Esparteja, Libreria, Ambrosio Morales Reló a la de Santa Victoria. La persona que la haya encontrado y se sirva entregarla en la calle de San Roque núm. 93, recibirá una gratificacion. 6=3

El país de las pieles, por Ju io Verne. Última obra que ha publicado este autor. Corsta de 2 tomos y está ilustrada con diez y seis magníficas láminas. Se vende a 20 rs. en la Libreria del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando número 24.

Juventud, Higiene, Belleza.

ALBINA

Ó EL SECRETO DE LAIS.

EXTRACTO DE AZUCENAS.

Nueva agua de tocador para hermosar la piel.

No es un afeite, es un cosmético con todas las propiedades higiénicas apreciables, que comunica a la piel su frescura, su elasticidad y ese blanco mate tan buscado por nuestras elegantes.
El frasco 5 pesetas.

FLOR DE ARBOZ PATTI.

COMBINADA CON MAGNESIA.

Invisible, impalpable y adherente.

La general acogida que ha tenido este producto de cuantos se han valido y la seguridad que tenemos de que es el llamado a reemplazar a todos empleados hasta el día, nos escusa de elogiarlo; si diremos que en pie de pues del SECRETO DELAIS siguiendo las instrucciones que acompañan a cada frasco dan a la piel una hermosura y aterciopelado verdaderamente admirable.

Caja con Loria 5 pesetas, sin Loria 4.
Unico inventor LLOFRIU, perfumista, Sevilla.
Depositarlo en Córdoba, D. Antonio Barca, Pasamaneria, calle. Libreria núm. 12.

D. RAMON ROJAS Y POZO,

CIRUJANO DENTISTA.

Especialista en las operaciones de la boca; colocó dentaduras por los sistemas conocidos hasta hoy, imitando a las naturales sin ruido. Coloco obturadores de todas clases con pasador, con boton, con espiga y con alas móviles para las personas que tengan dificultad para hablar, tener perforado el paladar, facilitándole la vez con claridad.
Cura las enfermedades de dicha cavidad, orificio y empujo, las que que otrezcan seguridad de su estabilidad, limpio la dentadura del modo conservativo.

Enfermedades que está sujeta la dentadura a padecer, caracterizadas en lo general en dos especies. 1.ª Caries. 2.ª Dolor nervioso, pues cada crecimiento tiene su origen, que expresaré parte de sus enfermedades:

- 1.ª Concuscion de los dientes.
- 2.ª Exostosis de los dientes.
- 3.ª Espina ventosa.
- 4.ª Necrosis de los dientes.
- 5.ª Inflamacion de la membrana alvolo dentaria.
- 6.ª Inflamacion de la pulpa dentaria.
- 7.ª Furgosidad de la pulpa dentaria.
- 8.ª Ostrificacion de la pulpa dentaria.
- 9.ª Una diátesis gotosa ó reumatismal.
- 10.ª Concuscion enquistada.
- 11.ª Los dientes vaci antes.

Cualquiera de estas enfermedades es suficiente para tener la boca en mal estado, y hasta hoy muy pocos se han dedicado a su estudio, siendo de tanta utilidad para la humanidad doliente. Tendillas, equina a la calle Gondomar.

Accite de Adamúz por cuenta del cosechero.

Clase superior.—Precios arreglados.
En la calle de San Pablo número 2, queda abierto al público un despacho de dicho articulo, sirviéndose tambien a domicilio de una arroba adelantada, con puntualidad, a los que gusten favorecerlo con sus pedidos. El dueño de este establecimiento deja al público juzgue la buena calidad de su aceite, en la seguridad de que no lo hallara de mejor clase.
Precios.—Arroba, 40 reales. Cuarto de idem, 10 id.
Cuando tuviese alteracion el precio, se pondra en conocimiento del público por medio de este periódico.

Almanaques ilustrados para 1874.

Se acaban de recibir y se venden a 4 rs. cada uno en la libreria del DIARIO los siguientes:

- Almanaque de la Bis.
- Almanaque Cómico.
- Almanaque de los Chistas.
- Almanaque Bulo.
- Almanaque Hispano-Americano.

Además se encontrarán en dicho establecimiento el acreditado Almanaque de l'Obis pago de Córdoba de los zaragozanos Castillo y Yague, a medio real cada uno.

Colocacion. En la libreria del DIARIO pueden tener colocacion algunos jóvenes para el despacho ó para los trabajos de fuera y dentro del establecimiento.

Fincas. En la libreria del DIARIO DE CORDOBA hay comision para la compra y venta de fincas rústicas y urbanas en el término de esta capital.

Venta. Inmediata a la ciudad de Ubeda se vende una huerta con viña y olivar y frutales con su casa, alberca y era, denominada del Campillo, de cobida 3 fanegas y 1/2 celemines. Se oye por proposiciones en esta ciudad de Córdoba, calle de Jesús Maria, número 11 moderno, 6=2

Perdida. La de un paraguas de seda color café, con franja morada, que se perdió hace pocos dias desde la parroquia de Santiago a la calle del Ayuntamiento. La persona que lo haya encontrado y se sirva entregarlo en la tienda de lienzos número 6 calle del Ayuntamiento, a don Angel Alonso, recibirá una gratificacion.

Aviso. En el establecimiento de D. Tomas Pacheco, calle de la Cruz número 26, frente al Arco, se ha de recibir la rica y fresca manteca Flandes y del Reino, queso fresco de la tripa de vaca fresca de primera clase, a precio arreglado.

Venta. La de una casa situada en la calle del Cristo núm. 2, parroquia San Lorenzo; para tratar, Encarnacion Garza raxos.

Enagenacion. Se desea enagenar un ropero de grandes dimensiones, calle de Almonas número 11.

Aviso. Se corta e hilado en trages y toda clase de abrigos para señoras y niñas.
Se desean dos fiolalas y dos aprones. En el tint de Portillo darán raxos.

En la Escuela de Veterinaria de esta capital se compra hierro para 10 a 12 rs. arriba, según su clase y males de desecho para las operaciones de la medicina veterinaria.

Jugos de loteria con bolillas de números y 4ª cartilla. Se hallan de venta en la libreria del DIARIO.

Pasas de Málaga. Cuenta de un cosechero de la Vega de Málaga se ha establecido depósito de pasas en esta ciudad, a precios sumamente baratos, habiendo cajas desde 50 rs. en adelante. Plaza de las Bulas.

Venta. La de dos casas una en la calle de Ocaña núm. 14 y otra en la calle de San Eloy núm. 3. En la plaza de San Eloy.

CORDOBESES! OJO A LA GANCA.

Córtes de pantalón a 2/3 y el forro gratis, pañeria de la calle Ayuntamiento número 11, donde se encontrarán además paños de todas clases y novedades del Reino y del extranjero.

GABINETE OFTALMOLOGICO.

Consultas médico-quirúrgicas, en especialidad de enfermedades de los ojos.

Horas de consulta, de 4 a 6. Para los pobres de solemnidad de 9 a 11. Calle de Valladolid número 5, próximo a la plaza de San Felice.